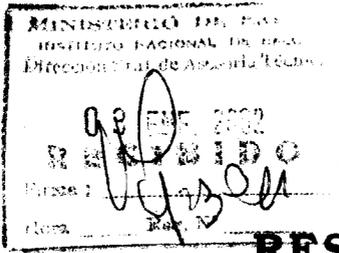


CCATécnica

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 002-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 02 de Enero del 2002



CONSIDERANDO:

Que en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las subcuenta bancaria centralizadora en el Banco de la Nación, para el manejo de los fondos en la modalidad de "encargo" correspondientes al año fiscal 2002 para los programas de Complementación Alimentaria PANFAR, PANTBC, PROMARN, PCAGMR y PDE de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud; para el manejo de los fondos.



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a los responsables del manejo de las Cuenta Bancaria Centralizadora de la Unidad Ejecutora 0151 Instituto Nacional de Salud, de acuerdo con el siguiente detalle:

3. De los titulares:

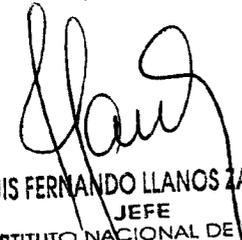
Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
a. CHIANG BERNAL, Carlos Federico	09395303	Director General de Administración
b. PALOMINO AYBAR, Cirilo Gerardo	10723037	Tesorero



4. De los suplentes:

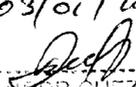
Apellidos y Nombres	Nº L.E.	Cargo
c. SALVADOR ROMERO, Walter Armando	25670977	Asistente Administrativo I-SPF
d. JAIMES DAVILA, Rosa Luz	09139740	Técnico Administrativo - I

Regístrese y comuníquese,


Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
 JEFE
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 CERTIFICADO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he verificado in situ y que he devuelto en el acto al interesado.
 Lima, 03/01/2002




CARLOS D. RIQUELME
 JEFE DE OFICINA
 OFICINA DE ASesoría JURÍDICA - CPD-INS